



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

LOTA, 19 DIC. 2016

DECRETO :Nº

0 4339

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo** con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALDO
VINIA CEBALLOS SALAZAR	CECOSF-COLCURA	2016	07/12/2016	07/12/2016	05,1/2	1/2	00
MAFAL Y DIAZ NAVARRO	CECOSF-COLCURA	2016	09-12-2016	09-12-2016	05	01	00
TAMARA ARANEDA OLIVARES	DR SERGIO LAGOS O	2016	09-12-2016	09-12-2016	04	01	01
MARCELA ARAVENA DURAN	DR SERGIO LAGOS O	2016	07-12-2016	07-12-2016	02	01	00
MARCO FIGUEROA PAVEZ	DR SERGIO LAGOS O	2016	09-12-2016	09-12-2016	04	01	01
ELIZABETH CAMPOS PINO	DR SERGIO LAGOS O	2016	09-12-2016	09-12-2016	05	01	00
DIEGO HERREROS ZAGAL	DR SERGIO LAGOS O	2016	06-12-2016	06-12-2016	05,1/2	1/2	00
ELBA MAURELIA ALBORNOZ	DR SERGIO LAGOS O	2016	19-12-2016	19-12-2016	05	01	00
MIGUEL NUÑEZ CASTRO	DR SERGIO LAGOS O	2016	07 12 2016	07 12 2016	04	01	01
MARGARITA SANCHEZ CASTRO	DR SERGIO LAGOS O	2016	09 12 2016	09 12 2016	04	01	01

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

-Archivo Contraloría (staper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/YYS/ahm



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE